

Por un tratado vinculante que obligue a las empresas transnacionales al respeto de los Derechos Humanos

Alicia Rodríguez

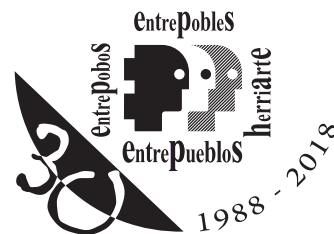
El 26 de junio de 2014 el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas adoptó la resolución 26/9, para la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre las Empresas Transnacionales y otras empresas en relación al respeto a los Derechos Humanos. Se trata de una victoria histórica después de décadas de discusión e intentos fracasados a Naciones Unidas. Entrepueblos forma parte de la Campaña global por reivindicar la soberanía de los pueblos, dismantlar el poder de las Empresas Transnacionales y Fin de la Impunidad, una coalición de 200 movimientos sociales, redes, organizaciones y campañas y hemos estado presentes, del 23 al 27 de octubre de 2017, en la sede de NNUU en Ginebra durante el tercer período de sesiones del grupo de Trabajo intergubernamental.

¿A qué hemos ido a Ginebra?

A partir de la aprobación de la mencionada resolución 26/9, se crea un Grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en materia de Derechos humanos, que asume este mandato de la elaboración del mecanismo jurídicamente vinculante. Este Grupo de Trabajo se ha reunido 3 veces, en 2015, el 2016 y el 2017 en Naciones Unidas, donde participa también una amplia representación de la sociedad civil. La Campaña Global ha participado activamente en las sesiones del Grupo de Trabajo y ha facilitado la participación de representantes de diferentes movimientos sociales y organizaciones durante las Semanas de Movilización en paralelo a las sesiones del Grupo de Trabajo.

La Campaña también ha participado activamente en la construcción de un proyecto de Tratado Vinculante. El proceso se inició con la construcción del «Tratado de los pueblos» (2014), la presentación de «8 puntos» ante la primera sesión del Grupo de Trabajo (2015) y de 6 presentaciones sobre temas específicos en la segunda sesión (2016). Para la tercera sesión, la Campaña ha elaborado un borrador completo de Tratado, en un proceso intenso que tuvo lugar desde los inicios del 2017 que se presentó en Ginebra.

La Campaña Global organiza también sesiones paralelas en el marco de Naciones Unidas, en las que pueden participar también las representaciones de las delegaciones de los gobiernos que están participando de las sesiones del Grupo de Trabajo.



Entrepueblos forma parte de la Campaña global por reivindicar la soberanía de los pueblos, dismantlar el poder de las empresas transnacionales y fin de la impunidad



Tanto los Estados Unidos como la UE han intentado desde los inicios por todos los medios bloquear la elaboración de este Tratado Vinculante

Por otra parte, los movimientos sociales que forman parte de la Campaña Global organizaron talleres en el espacio público de la *Place des Nations*, donde se abordaron las diferentes problemáticas que nos preocupan desde los movimientos sociales en relación a la vulneración de los DDHH por parte de las Empresas Transnacionales y la necesidad de la creación de un instrumento jurídicamente vinculante. Este año se han realizado talleres sobre la Cadena Global de Suministros y los Derechos Laborales, Transnacionales y salud, Muros y seguridad, Mujeres en lucha; Justicia climática, ambiental, industrias extractivas y agua; Crímenes corporativos, Derechos humanos, empresas transnacionales, justicia y reparación; Transnacionales, deuda y IFIS, Soberanía alimentaria y Derechos de los campesinos y campesinas; Régimen de comercio e inversiones, TISA y OMC.

¿Qué ha pasado en Ginebra? ¿Qué resultados se han conseguido?

El proyecto de informe y el de conclusiones se adoptaron por consenso y se presentarán ante el Consejo de Derechos Humanos para su aprobación definitiva en marzo de 2018. Se acordó además que el documento relativo a los elementos para un tratado, propuesto por Ecuador en este tercer periodo de sesiones, queda abierto, a la espera de que se envíen los comentarios, hasta finales de febrero y que, junto con los resultados de los periodos de sesiones de 2015 y 2016, constituirán la base para elaborar el proyecto de Tratado con el que empezar a trabajar en la IV Sesión.

Llegar hasta aquí ha sido complicado y ha habido varios momentos en esta III Sesión del Grupo de Trabajo que pensábamos que el proceso no continuaría adelante. Tanto los Estados Unidos como la UE han intentado desde los inicios por todos los medios bloquear la elaboración de este Tratado Vinculante. La UE a través de su portavoz

de la misión europea ante la ONU, Jerome Bellion-Jourdan, mantuvo una postura durante toda la semana de obstaculizar el proceso, y el último día de trabajo del Grupo de Trabajo, el viernes 27, la UE convocó a las organizaciones sociales y de Derechos Humanos en una reunión, donde llegó a decir que nada de lo que se había hablado esa semana le había convencido para salir adelante con el proceso y avanzar en la creación de normas vinculantes dirigidas a las ETN.

En el caso de Estados Unidos, que no ha participado en los tres años de trabajo desde que votó en contra de la Resolución 26/9 en 2014, en esta ocasión su representante participó para decir que este Tratado no será vinculante para quienes voten en contra de él y para sugerir que el Grupo de Trabajo necesitaría de un nuevo mandato del Consejo de Derechos Humanos para seguir adelante con su misión.

¿Qué retos tenemos ahora?

La Campaña Global, como ya ha demostrado en los tres periodos de sesiones que se han hecho hasta ahora, quiere contribuir al proceso de construcción de un Tratado Vinculante, con propuestas hechas con la participación de un buen número de movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo, teniendo en cuenta las experiencias de las comunidades afectadas. En este sentido, y como ya hemos explicado antes, la Campaña ha elaborado un borrador completo de Tratado y seguirá de cerca el proceso que se está siguiendo desde Naciones Unidas y participará en la IV Sesión del Grupo de Trabajo.

Tenemos que conseguir que la Campaña se conozca cada vez más para juntar aún más fuerzas y enlazar las luchas campesinas, sindicales, de las mujeres, en definitiva, de todos los movimientos que están luchando por un mundo más justo. ■